

RESOLUCIÓN N° 553 /2013

DISPONE TERMINO A PERMISO DE
FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 18 MAR 2013

VISTOS: Ingreso N° 13737 del 01 de marzo del 2013 Informe Inspectivo: 05 de marzo del 2013; Certificado de Defunción N° 260.092.825, Decreto Exento N° 63 de 17 de enero de 2013 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente y Decreto Exento N° 74 de 18 de enero de 2013 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; y teniendo presente lo estipulado en el Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y en uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1.- **PROCEDASE al término de** autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **1er semestre del 2013:**

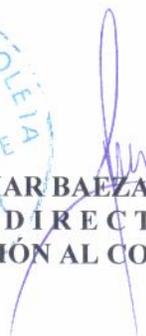
PATENTE : 2-746169
DIRECCIÓN : AV. LA PAZ N° 841 (INTERIOR HOSPITAL)
NOMBRE : ESTANISLAO MEMBLO LOPEZ
RUT. : ██████████
GIRO : CAFETERIA, CIGARRILLOS EN CAJETILLAS.
MOTIVO : DEFUNCION DEL TITULAR

2.- La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



OMAR BAEZA CARREÑO
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE